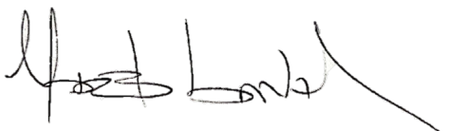
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SHVS-CPS-003-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARÍA DE VIVIENDA Y WILFREDO ENRIQUE GUERRERO URREGO		
INFORME No.	10	
Fecha de presentación	23-11-2025	
Nombre del Contratista	MANUEL HUMBERTO LOMBANA GONZALEZ	
Nombre del Supervisor	JUAN DIEGO TORRES TELLO	
Actividades desarrolladas durante el periodo comprendido	Entre el 23/10/2025 – 22/11/2025	
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA DIRECCION PARA LA MEJOR VIVIENDA DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.	
OBLIGACION CONTRACTUAL	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA**
1. Realizar y proyectar las acciones, procesos y procedimientos jurídicos que se requieran en la etapa postcontractual de contratos y/ o convenios, así como ejercer el seguimiento a los requerimientos realizados por la supervisión..	Para este periodo se realizó apoyo jurídico al Supervisor encargado del cierre del Convenio 043-2021 del Municipio de Jerusalén. Para tal efecto, se realizó reunión con el supervisor asignado, se requirió al Municipio la documentación correspondiente y se realizó reunión para verificar los requerimientos de la Secretaría de Hacienda (Tesorería) previo a radicar la solicitud.	En el siguiente enlace podrán encontrar las evidencias: EVIDENCIAS PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE
2. Realizar el acompañamiento jurídico a la supervisión de los contratos o convenios a cargo de la Dirección para la Mejor Vivienda de la Secretaría de Vivienda.	Para este periodo se realizó acompañamiento jurídico a la supervisión del cierre de los siguientes convenios que fueron asignados durante el periodo: SHVS-CDCVI-052-2020 SHVS-CDCVI-078-2021 SHVS-CDCVI-122-2022 SHVS-CDCVI-087-2020 SHVS-CDCVI-051-2021 SHVS-CDCVI-054-2021 SHVS-CDCVI-107-2022 SHVS-CDCVI-123-2022 SHVS-CDCVI-134-2022	En el siguiente enlace podrán encontrar las evidencias: EVIDENCIAS PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE

	SHVS-CDCVI-032-2018 SHVS-CDCVI-108-2022 SHVS-CDCVI-061-2020 Se llevaron a cabo reuniones con el funcionario encargado en Tesorería y con los supervisores asignados para el cierre de los convenios.	
3. Contribuir y proyectar la formulación e implementación de estrategias con miras al fortalecimiento jurídico de las actuaciones de la Supervisión de los contratos y convenios celebrados por la Secretaría de Vivienda	Para este periodo se encargó el cierre de los convenios que tengan los supervisores de la Secretaría de Vivienda. Para tal efecto, se realizaron reuniones con el abogado que los tenía a cargo y con el funcionario de Tesorería para revisar uno a uno qué actividad estaba pendiente.	En el siguiente enlace podrán encontrar las evidencias: EVIDENCIAS PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE
4. Proyectar y elaborar el componente jurídico que debe incorporarse en los documentos, justificaciones, minutas, soporte de los procesos contractuales, modificaciones, adiciones, prorrogas, suspensiones, reinicios, terminación..	Para este periodo se realizó reunión con la funcionaria encargada para la contratación en la Secretaría quién explicó el procedimiento para cuando sean encomendadas las actividades correspondientes.	En el siguiente enlace podrán encontrar las evidencias: EVIDENCIAS PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE
5. Participar jurídicamente en los comités, visitas, reuniones, y mesas técnicas que adelante la Dirección para la Mejor Vivienda.	Para este periodo se realizó el empalme con el abogado Marlon Moreno para asumir el cierre de los convenios asignados a los supervisores de la Dirección para la Mejor Vivienda.	En el siguiente enlace podrán encontrar las evidencias. EVIDENCIAS PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE .
6. Realizar la elaboración de informes, conceptos y respuestas a PQRS asignadas por la supervisión..	Para este periodo se informó en reunión por parte del Supervisor cuál era el procedimiento para efectos de dar respuesta.	En el siguiente enlace podrán encontrar las evidencias; EVIDENCIAS PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE
JUAN DIEGO TORRES TELLO – Director Para la Mejor Vivienda Vo. Bo. Supervisor Contrato		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato SHVS-CPS-003-2025 y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente del periodo indicado que sirve como soporte para certificar el cumplimiento		

del objeto del contrato.	
NUMERO CUENTA DE AHORROS No. 18055745010.	Banco Bancolombia
PAGO APORTES SALUD	SANITAS EPS
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES
PAGO APORTES ARL	POSITIVA SEGUROS
 **MANUEL HUMBERTO LOMBANA GONZÁLEZ** **CONTRATISTA**	CC. 79.938.243 de Bogotá D.C.